

Quito, 30 de marzo de 2017.

## INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas de

**AGROTECNO S.A.**

Al realizar el análisis de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016 manifiesto que se encuentra estructurado de acuerdo a la ley, entonces observamos que los Ingresos del periodo fueron de \$98.925,06 sus costos y gastos fueron por el valor de \$ 87.505,69 generándonos una utilidad de \$ 11.419,37 cifras que nos han permitido cumplir con todos los requerimientos de la compañía.

En calidad de comisario que es mi responsabilidad ante todos los señores accionistas revisar ingresos y gastos de la compañía apruebo la legalidad de los balances comprendido entre enero a diciembre del 2016. Es todo cuanto puedo informar señores de la Junta General de Accionistas y proceder el ingreso respectivo en la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



**NANCY CASTRO C.**

REG. 20219